



037-2023 CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL LOGOPEDA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Logopeda asociada a la Unidad de Terapias Funcionales, para realización del **“Programa de Detección y Orientación para pacientes con TEA y dificultades en su Alimentación: Mejora de la Calidad de Vida. Programa DORoTEA”**

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, experiencia en trabajo en equipo y en el abordaje de las dificultades de la alimentación con pacientes pediátricos con Trastornos del Espectro Autista.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Diplomado/a o graduado/a en Logopedia
- Experiencia acreditable de al menos 6 meses en valoración e intervención de pacientes pediátricos con dificultades en la alimentación.
- Experiencia acreditable de al menos un año en valoración e intervención de pacientes pediátricos con Trastorno del Espectro Autista.

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Máster en Terapia Miofuncional.
- Máster en el Espectro del Autismo.
- Formación en Dificultades de Alimentación en la Primera Infancia.
- Formación específica de Alimentación en TEA.
- Formación específica en Sistemas Alternativos de Comunicación.
- Experiencia acreditada de al menos un año como logopeda en Centros de Atención Temprana.
- Nivel de inglés medio.

3.- Tareas/funciones a realizar:

- Evaluación inicial de las variables de estudio
 - Realización de taller informativo. Taller grupal con familiares/cuidadores
 - Sesión individual con la familia
 - Sesión individual con el paciente
- Valoración completa de disfunciones orofaciales con el protocolo “Herramientas de evaluación de las disfunciones orofaciales”
- Valoración de todas las estructuras que participan en el proceso de la deglución
- Realización de tratamiento personalizado para cada paciente, dotando de estrategias tanto al niño como a la familia
- Evaluación final de las variables de estudio
- Sesión individual con la familia. Medición Calidad de vida post-programa

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo parcial (10 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido, en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor, vinculado al proyecto de Investigación: “**Programa de Detección y Orientación para pacientes con TEA y dificultades en su Alimentación: Mejora de la Calidad de Vida. Programa DORoTEA**”

BAREMO

· FASE A - Requisitos valorables. 70 Puntos

- Máster en Terapia Miofuncional. **10 Puntos**
- Máster en el Espectro del Autismo. **10 Puntos**
- Formación en Dificultades de Alimentación en la Primera Infancia. **15 Puntos**
- Formación específica de Alimentación en TEA. **10 Puntos**
- Formación específica en Sistemas Alternativos de Comunicación. **10 Puntos**
- Experiencia acreditada de al menos un año como logopeda en Centros de Atención Temprana. **10 Puntos en total**

- Experiencia de 1 año: 6 puntos
- Experiencia de más de 1 año: 10 puntos

- Nivel de inglés medio. **5 Puntos**

*** Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal. 30 Puntos

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **037-2023 “CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL LOGOPEDA”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 03 de julio de 2023.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: mes de julio

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 22 de julio de 2023

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.